

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, DÑA. Mª. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En mayo de 2020, el volumen de aceite de oliva recogido en las almazaras de las regiones olivareras triplicaba el número de toneladas respecto el mismo periodo del año anterior, según datos oficiales ofrecidos por la *Agencia de Información y Control Alimentario*, que cifraba en 26.000 las toneladas existentes. En el ínterin de la campaña –de octubre a mayo- la cifra alcanzó las 170.500 toneladas, más de un 20% por encima de las cifras de la campaña anterior.

Para tener una referencia, basta decir que en la campaña del 2015-2016 se produjeron 117.700 toneladas de aceite de oliva, en la de 2016-2017 fueron 95.300, en la de 2017-2018 se obtuvieron 164.000 y, en la del pasado año, 141.000





GRUPO PARLAMENTARIO

toneladas. La campaña en curso, todavía no finalizada y a expensas del cómputo total, supera ampliamente las anteriores.

Sorprendentemente, mientras esta situación se produce, España bate récords de importaciones de zumo de aceituna. Estos datos pueden explicarse por la necesidad de la industria de cumplir los compromisos adquiridos con anterioridad vendiendo aceite de oliva envasado con origen no español, y por lo tanto, sin estar afectado por el arancel del 25% de EE.UU.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1. ¿Va el Ejecutivo a realizar un exhaustivo control del aceite de oliva que entra en nuestro mercado para conocer qué aceite entra, sale, y en qué condiciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de septiembre del 2020.

Da. Macarena Glona Choclán

V°. B°. Portavoz Adjunta GP. VOX

D, Ricardo Chamorro Delmo

Diputado GP. VOX





GRUPO PARLAMENTARIO

Da. Ma. Magdalena Nevado del Campo

Diputada GP. VOX

D. Rubén Dario Ve

Diputado GP. VOX

D. Manuel Mariscal Zabala

Diputado GP VOX

D. Luis Gestoso de Miguel

Diputado GP. VOX

D. Ángel López Maraver

Diputado CIP. VOX